

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER 2018-2021



ASUNTO: EL QUE SE INDICA

I.S.C. JOSE FRANCISCO MATA SAAVEDRA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRASPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN, VERCRUZ. PRESENTE:

El que suscribe Lic. Miguel Angel Montiel Sol en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz.

Por medio de la presente me permito informarle que en relación a la normatividad del artículo 15 fracción XXIX de la Ley General de Trasparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito informarle que durante el periodo del tercer trimestre que abarca Julio-Septiembre del 2020, no existe ningún informe por parte de esta Secretaria; cabe hacer mención que el único informe que realiza dicho departamento respecto a esta fracción es el informe anual de Gobierno. Por lo que hago de su conocimiento para los efectos procedentes.

Sin más por el momento y esperando cumplir con su solicitud me despido quedando a sus órdenes.

CHOCAMAN, VERACRUZ A 5 DE OCTUBRE DEL 2020

TANDERS OF THE PROPERTY OF THE

LIC. MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL SECRETARIO DEL HAYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN, VER 2018-2021

GHOGAMÁN 2018-2021

C.c.p. Archivo